



## A. AUTOPROTECCIÓN

El Equipo Directivo en el mes de marzo de este año ha solicitado ayuda técnica a una empresa líder en materia de autoprotección en los centros educativos para que nos asesore sobre la conformación de nuestro Plan de autoprotección.

El trabajo que sobre el plan de autoprotección se ha desarrollado siguiendo la misma línea que en cursos anteriores.

- Fomentar una conciencia o cultura hacia la prevención de riesgos al alumnado en particular y al resto de la comunidad educativa en general.
- Integrar la prevención en el conjunto de las actividades del centro.
- Conocer el edificio y sus instalaciones para identificar los riesgos a que puedan estar sometidos las personas que convivan en él.
- Adoptar las medidas preventivas para minimizar o evitar accidentes.
- Conocer los medios de protección disponibles en el centro. Garantizar su fiabilidad y mantenimiento. Determinar las carencias y gestionar las medidas y medios necesarios.
- Proporcionar información a toda la comunidad educativa que utiliza el edificio de cómo actuar en caso de emergencia.
- Realizar simulacros para la propia evaluación del plan y la adopción de las medidas correctoras oportunas
- Contemplar la autoevaluación del propio Plan.
- Registrar los informes de accidentes e incidentes, así como toda la documentación que la aplicación Séneca requiera referida a los distintos aspectos relacionados con la autoprotección y seguridad en el centro.
- Participar en la difusión de los valores, las actitudes y las prácticas de la cultura de la prevención de riesgos.

Si nos centramos en las actividades realizadas en este curso escolar relacionadas con el Plan de Autoprotección podemos hablar de las siguientes:

- Se ha realizado un simulacro de evacuación: la semana previa a la realización del simulacro, se informó y recordó a la Comunidad Educativa los aspectos fundamentales a tener en cuenta en una situación de emergencia. Se comunicó los días previstos en el que se podía realizar dentro de la semana. Se usó un sonido de alarma que sonó tres veces para diferenciarla del sonido del toque del recreo.
- En reuniones posteriores se ha valorado, analizado y puesto en común las situaciones, problemas o necesidades que hubieran podido ocurrir en el desarrollo del mismo.



La valoración del Plan ha sido positivo, ya que es interesante que la Comunidad educativa tome conciencia de la importancia de establecer protocolos de actuación y hábitos de entrenamiento para solventar las posibles situaciones de emergencia que se puedan dar.

- Revisión periódica de botiquines del centro, reposición y actualización de elementos esenciales de los mismos.
- Señalización de emergencia (zonas de peligro, toque de alarma,)
- En el tercer trimestre se han realizado las revisiones y cambios de los extintores necesarios, aunque ha sido en horario no lectivo.
- A lo largo del curso escolar, se han impartido Charlas por la Guardia Civil sobre la incorporación de las Nuevas Tecnologías y la problemática que conlleva el mal uso de las mismas, tanto para el alumnado como para sus familias.
- Durante el curso pasado, la Consejería de Educación nos hizo, a través de la empresa ANTEA, una auditoría en materia de autoprotección del centro. En el mes de junio nos ha llegado el informe, tras esa inspección en el lugar de trabajo, donde se recogen las medidas de prevención a tener en cuenta, la prioridad y los responsables de llevarlas a cabo. Se ha realizado una propuesta de trabajo para llevar a cabo las medidas requeridas en dicho informe para mejorar la protección de los trabajadores del centro en su lugar de trabajo. En esta misma memoria, se traspasan al Ayuntamiento las demandas que a ellos le competen como responsables.
- En el curso actual se ha realizado una repesca del personal de centro que no había realizado la formación con ANTEA.

